

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**SAN FERNANDO DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias, Tráfico y Participación Ciudadana n.º 2025DECR002622, de 14 de noviembre de 2025, se ha resuelto aprobar la rectificación de la parte resolutive del Decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico número 2025DECR001725, de fecha 11 de julio de 2025, mediante el cual se resuelve aprobar las bases específicas para la constitución de una bolsa de empleo temporal de oficiales del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (grupo C, subgrupo de clasificación C2).

El texto íntegro de la resolución se publicará en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares:

<https://ayto-sanfernando.convoca.online/processDetail.html?id=e9a3492a-6d2b-489d-bba0-08ddd03d1f07&type=1> y en el tablón de anuncios a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Fernando de Henares, a 17 de noviembre de 2025.—La concejala-delegada, Leticia Martín García.

(01/18.927/25)

